

IV SALÓN INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA XÀTIVA



El Salón está organizado por AFSA
Agrupació Fotogràfica Setabense d'Aficionats - (Xàtiva, España)

Patrocinio de la FIAP -
Patrocinio la CEF -
Patrocinio de la FLF –

Presidente del salón:

Eugenio Vila
C/ Sant Pere, 37
46800 Xàtiva
Teléfono 607221296

afsaxativa@gmail.com

Jurado del Salón:

Juan R. Velasco
ACEF - AFIAP

Francisco Jordán Vázquez
ECEF – ACEF – MFCF★ - EFCF - AFCF

José Luis Tejedor Morales
CEF, Responsable de Imagen - Miembro de la directiva de la RSF

Suplente:

Santos Moreno Villar
EFIAP - ER-ISF - PSA EID3 - MCEF/p - MFCF★★ - PREMI. NAC. CEF - PREMI. CAT.
FCF

CALENDARIO

Inicio de recepción de fotografías

01/08/2017

Fecha límite de recepción

25/11/2017

Fallo del jurado

2 y 3/12/2017

Notificación de resultados

15/12/2017

Entrega de premios

15/01/2018

Proyección pública del

12/01/2018 al 21/01/2018

Envío de premios, y la clave para la descarga del catálogo digital 21/01/2018

BASES

El Salón está abierto a todos. Tiene el patrocinio de la FIAP de la CEF y de la FLF, y por tanto se registrará por sus respectivas normas y será puntuable para la obtención de sus distinciones y títulos honoríficos.

1.- SECCIONES

- A.- Libre (según especificaciones para blanco y negro de la FIAP)
- B.- Libre (en color)
- C.- Escena Urbana (indistintamente en color, o blanco y negro)

2.- FORMATO Y PRESENTACIÓN

- El número máximo de obras es de cuatro por sección.
- No se podrá presentar la misma imagen en más de una sección.
- Las imágenes deben ser presentadas según las instrucciones de la página del Salón <http://www.afsaxativa.org/>
- Tamaño de la imagen: Para la proyección y el catálogo en .pdf, las imágenes se presentarán en formato JPG, con una compresión entre 8 y 10. El tamaño mínimo de imagen es 2400 píxeles en su lado mayor.
- El equipo de proyección tiene una resolución nativa XGA (1.024 x 768 píxeles)
- El autor premiado, enviará el archivo de la fotografía premiada, con la resolución nativa de la cámara empleada para la toma de la fotografía, y en formato .tif.

3.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- La cuota de inscripción es de 15.- € (20.- US\$) independientemente de las secciones en las que concurra el participante.
- La única forma admitida de pago será a través de PayPal, siguiendo las instrucciones de la página web <http://www.afsaxativa.org/>

4.- PREMIOS

- Premio especial FIAP Distintivo azul al autor que obtenga mayor número de fotografías aceptadas y con mayor puntuación, en las tres secciones.
- Medalla Dorada de la FIAP para cada sección
- Medalla Plateada de la FIAP para cada sección
- Medalla Bronceada de la FIAP para cada sección
- 18 menciones de Honor FIAP (6 en cada sección)
- Medalla Dorada de la CEF para cada sección
- Medalla Plateada de la CEF para cada sección
- Medalla Bronceada de la CEF para cada sección
- 18 menciones de Honor CEF (6 en cada sección)
- Medalla Plateada de la FLF para cada sección
- 6 menciones de Honor FLF (2 en cada sección)

NOTAS

- A. Las obras de autores que no abonen los derechos de inscripción, antes de la fecha límite de recepción (25/11/2017), no serán juzgadas ni se les enviará el catálogo digital.
- B. El autor de las obras se reconoce autor de las mismas, y estar en pleno derecho de que éstas sean expuestas y publicadas en cualquier medio, cediendo este derecho a la Agrupació Fotogràfica Setabense d'Aficionats y sus organismos superiores FLF, CEF y FIAP, siempre mencionando autor y título de la obra. Los organizadores y organismos superiores se eximen de cualquier responsabilidad ante la reclamación por los derechos de cualquier índole, de terceros.
- C. Este concurso tiene el Patrocinio FLF, CEF y FIAP y es puntuable para la obtención de sus títulos honoríficos, por ello el concursante concede la autorización a los organizadores y sus organismos superiores FLF, CEF y FIAP, a que sus datos personales sean mecanizados, siempre en el ámbito exclusivo de la divulgación artística de sus obras, y publicación de sus méritos y premios para la obtención de distinciones FLF, FIAP y CEF.
- D. Todas las partes de la imagen deben estar fotografiadas por el autor quien dispone del derecho de autor de todas las obras que ha presentado.
- E. Por el solo hecho de someter sus fotos o archivos a un certamen bajo el patrocinio de la FIAP, el participante acepta sin excepción ni objeciones los siguientes términos:
 - las imágenes enviadas pueden ser examinadas por la FIAP, para establecer si cumplen con el reglamento y condiciones de la FIAP, aun cuando el participante no sea miembro de la FIAP
 - la FIAP puede utilizar todos los medios a su disposición para esta comprobación.

- cualquier negativa a cooperar con la FIAP, o a someter los archivos originales tomados por la cámara o, la falta de pruebas suficientes, serán sancionadas por la FIAP,

- en caso de sanciones por el incumplimiento de las reglas de la FIAP, el nombre del sancionado será publicado en cualquier medio y forma útiles para informar de estas infracciones a los diferentes organizadores.

- F. La notificación de los resultados se efectuará de forma individualizada y serán publicados en la web del concurso <http://www.afsaxativa.org/>
- G. Cada participante recibirá la clave para la descarga del catálogo.
- H. La decisión del jurado será inapelable.
- I. La participación en el salón implica la total aceptación de estas bases.